

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA CONDUCCIÓN MU.PER.CO.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual del Personal de la Conducción Mu.Per.Co. convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 09 de Agosto de 2019, a las 20 Hs., en el inmueble de calle Riobamba 2816, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración sobre los motivos del llamado tardía a asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio social N° 18, fenecido el 31 de Marzo de 2018.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio social N° 19, fenecido el 31 de Marzo de 2019.
- 5) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

\$ 45 395183 Jul. 4

ALEM S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de calle Alem 3.144, Rosario; en primera convocatoria, el día 25 de Julio de 2019, a las 8.00 hs. En caso de no reunirse el quorum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar -juntamente con la Presidente- el acta de la Asamblea.

2) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2018. Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino.

3) Consideración de la gestión del directorio y del síndico.

4) Acción social de responsabilidad contra el Directorio.

5) Consideración de la remuneración del Síndico.

6) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso de las disposiciones del artículo 261 de la Ley 19.550.

7) Renovación del Directorio.

8) Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente.

\$ 225 395192 Jul. 4 Jul. 12

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE
ASISTENCIAS INTEGRADAS**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(FUERA DE TÉRMINO)

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Asistencias Integradas, conforme lo disponen los Estatutos Sociales, Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, -fuera de término- que se celebrará el próximo Viernes 16 de Agosto de 2019 a las 19.30 horas en el local social del Pje. Ing. Ramón Araya 968, piso 5, of. 2, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados presentes para que, juntamente con las autoridades de la asamblea, firmen el acta respectiva.

2) Consideración de las razones por las que este acto asambleario ha sido convocado fuera de término.

3) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora, y Proyecto de Distribución de

Excedentes, que corresponden al ejercicio número trece iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el día 31 de diciembre de 2018.

3) Consideración del aumento de la cuota societaria en todas sus categorías.

4) Consideración de la aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora durante el ejercicio en consideración cerrado el 31 de diciembre de 2018, y ratificación de la aplicación del artículo 24, inciso "C" del la Ley Nacional 20.321 Orgánica de Mutualidades.

MARCELO A. OTALORA

Presidente

MIGUEL GIACOBBO

Secretario

NOTA: ARTÍCULO 37º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

Se encuentra a disposición de los asociados, en la sede de la Mutual, la documentación a tratar en la asamblea, en los días hábiles y en el horario de 9 a 17 de lunes a viernes.

\$ 50 395186 Jul. 4

ASOCIACIÓN CIVIL

CONSUMIDORES Y

USUARIOS UNIDOS

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ODINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Consumidores y Usuarios Unidos inscripta ante Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, bajo la Resolución 747, de fecha 29/06/2018, en reunión de fecha 24/06/2018 ha resuelto llamar a "Asamblea General Ordinaria" para el día 07/08/2018 a las 11:00 horas en el domicilio de la entidad sito en calle Alvear 3340 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Notas y Anexos, Informes del Contador certificante y del revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de Agosto de 2018.

FEDERICO R. STELLACCI

Presidente

ANTONIO R. MIR

Secretario

§ 45 395177 Jul. 4

GRANRIO S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

El Directorio de Granrio S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social, el día 25 de Julio de 2019 a las 08:30 horas en primera convocatoria, y a las 09:30 hs. en segunda, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración de la documentación de acuerdo al artículo 234, punto 1 de la Ley 19550, Balance General, Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 46 de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 2018.

2) Consideración del Resultado del ejercicio y su distribución.

3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente el Acta de Asamblea.

Santa Fe, 28 de Junio de 2.019.

ORLANDO MARCELO BALDI

Presidente

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19550, y sus reformas, para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, para su registro, con una anticipación de 24 hs. al de la fecha fijada. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.

\$ 225 395266 Jul. 4 Jul. 12
